

NOTA EDITORIAL

JUNTA EDITORA*

Las sociedades abiertas necesitan de mentes abiertas. Educar es la herramienta fundamental para liberar. Por eso y para eso la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico ha dedicado este importante espacio para concertar lineamientos trascendentales sobre la democracia. Se podrá pensar que es difícil hablar de democracia en un país con yugos históricamente coloniales. Sin embargo, las miradas de los temas que hemos escogido buscar, o al menos aproximarse, a la contestación de cuestionamientos que surgen principalmente de la crisis de legitimación política. Entre el pueblo puertorriqueño se respira un nuevo descontento democrático y un sentimiento de frustración hacia un sistema que no les da voz.

Lo político es inexorable a la democracia. Para entender lo democrático, debemos hacer examen de la política, su tipología y manifestaciones. Para los puertorriqueños y las puertorriqueñas, el asunto de la manifestación política ha sido patente. La notoriedad de las crisis ha sido el tema perpetuo y el catalizador de nuestro pueblo. Esperamos que con espacios como este se desarrollen discusiones importantes sobre los asuntos que emanan de la democracia: las libertades políticas y económicas, la dignidad humana, la tolerancia, la equidad, la erradicación de la discriminación y la justicia. Existen también amenazas a la democracia que deben ser visibilizadas y atajadas, como la radicalización, la polarización imparale y las nuevas políticas inflamatorias de nacionalismo.

La democracia es joven y ha de vivirse todos los días. Todos y todas queremos vivir nuestra democracia en un Puerto Rico donde el debate trascienda lo irrisorio. Queremos vivirla a plenitud y con la prosperidad en el horizonte. Debemos aspirar a una democracia que logre la consecución de una mejor gobernanza y un mejor desarrollo humano. Para lograrlo, debemos renovar nuestra confianza en nuestras instituciones, tarea particularmente difícil si los regentes de esas instituciones corrompen su fidelidad para con el pueblo. Sin embargo, esfuerzos como este nos permiten continuar una vigilancia constante sobre las maneras sofisticadas de intromisiones gubernamentales, de corrupción pública y de alpistes de totalitarismo.

El anhelo transformador de un pueblo no conoce los linderos de lo imposible. El pueblo puertorriqueño es hermano del espíritu creador que busca romper con el inmovilismo. No pretendemos hacer una apología de nuestra democracia, sino una radiografía de ella. Debemos reflexionar sobre la protesta, la discusión, los discursos, el conflicto y el rol de las personas en la política. La clase política no debería ser la dueña absoluta del espacio público. En ocasiones, esa dominación de lo público se da gracias a los medios de comunicación, que se sirven de los que dominan para sus fines, de hecho, muchas veces son los propios medios

* Compuesta por Valeria Belvis Aquino, Ana Cristina Cabán, Orlando J. Colón Soto, Lourdes Cortés Feliciano & Henry D. Rodríguez Gracia.

quienes dominan. En la medida en que se imponen esas ataduras en la sociedad, más es la opresión sobre los ciudadanos y ciudadanas.

De cara al diálogo y de espaldas a la intolerancia, reafirmamos el espacio de la Revista Jurídica de la Universidad de Puerto Rico como un foro idóneo para el desarrollo impetuoso del debate político y jurídico. Esperamos que esta publicación sirva para replantear nuestro mapa político y encaminarnos a un proyecto democrático hacia donde ir.